

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

ANO VIII.—NUMERO 405

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

COLABORACIÓN ESCOGIDA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Administración, Real, 31.

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

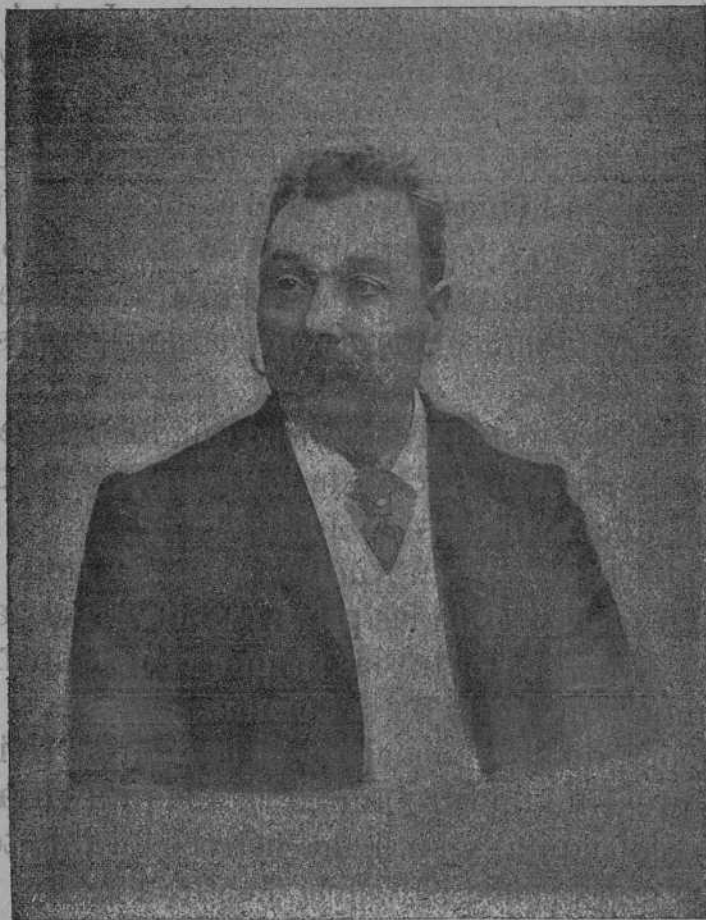
GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 21 de Diciembre de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Coruña, al mes. 0'50 ptas.
Fuera, al trimestre. 2'00 »
Número suelto 0'10 »
Número atrasado 0'20 »

NUESTROS INDUSTRIALES



D. JOAQUIN URÍA DÍAZ

NUESTROS INDUSTRIALES

D. JOAQUIN URÍA DIAZ

EN el deseo de dar á conocer todo aquello que en alguna manera sea prestigioso para nuestra tierra, y consecuentes con la idea de tributar elogios á quien por su constancia y laboriosidad lo merezca, hoy ampliamos nuestra información publicando el retrato del conocido y acreditado industrial D. Joaquin Uria Diaz, propietario de la antigua fábrica de chocolates *El Astorgano*, de la cual, luego de visitarla detenidamente, podemos dar los detalles siguientes:

Esta fábrica ha sido fundada en el año 1808 por D. Manuel Soto, con cuya hija casó D. Victor Uria, padre del actual fabricante.

La casa, pues, cuenta con la respetable antigüedad de casi un siglo.

D. Victor dió gran impulso á la elaboración del rico producto, y lo exquisito de los chocolates que de su establecimiento salian, pronto le hicieron obtener justa fama, no sólo en toda Galicia, sino en las Américas, para donde conducian grandes partidas de molineras allá por el segundo tercio del pasado siglo, los barcos de vela *Pepito*, *San Buenaventura*, *Guadalupe*, *Paloma de Cantabria*, *Isabel* y otros que entonces rendian viajes á aquellas latitudes, por manera que la marca *El Astorgano* mereció crédito universal.

Muerto D. Victor, su hijo amplió la fábrica, modernizó los procedimientos y renovó máquinas y aparatos conforme á lo más adelantado en la fabricación de chocolates que, con relación á sus precios, superan á los elaborados en otros establecimientos.

Hoy la fábrica cuenta con maquinaria reformada para las diferentes operaciones de la labor á que se destinan, pudiendo elaborar diariamente unos quinientos kilos de chocolate en todas clases y precios.

Cuenta además con molinos y tostadores perfeccionados para el cacao, azucar, canela y producción de la cascarilla, que es el café de los pobres, y todo esto movido al vapor por un potente motor de doce caballos de fuerza.

La fábrica, situada en la calle de San Andrés, núm. 75, tiene espaciosos almacenes para el género ya fabricado, depósito de las primeras materias, taller para empaquetar y otras dependencias que la colocan entre las primeras de España y es, sin disputa, la primera, más antigua y mejor montada de la Coruña.

La constancia y la laboriosidad reconocidas en la familia Uria le han creado una posición envidiable, y al presente nuestro amigo D. Joaquin Uria, es uno de los propietarios más opulentos de esta capital y su firma merecedora de toda garantía en el comercio coruñés, lo que es una prueba palmaria de que el asiduo trabajo honrado y una buena administración siempre rinden utilidades en relación al capital empleado.

Complacémonos en dar á conocer, siquiera sucintamente, establecimiento tan renombrado como la fábrica de chocolates *El Astorgano*, y felicitamos á su propietario que en cuanto á trabajador puede servir de modelo á los que á los negocios se dedican, llevando por norma de sus transacciones la probidad y la buena fé.

Oportunamente informaremos al público de otras empresas é industrias que son honra de la región gallega.

LA REVISTA GALLEGA

Desea á sus constantes favorecedores, ilustrados colaboradores y leales amigos la feliz celebración de las Pascuas de la Natividad del Señor.

MONUMENTO EN CARRAL

«La Liga Gallega» de la Coruña, abre un concurso para la construcción en Carral de un monumento en honor de los Mártires de la liberación sacrificados en 1846.

Para el objeto se admiten proposiciones en las oficinas de «La Liga», Real, 31, Librería Regional, hasta el 31 del corriente.

Los que deseen interesarse en dicha construcción pueden enterarse de los planos, pliego de condiciones, etc., en la oficina indicada, desde las once de la mañana á la una de la tarde.

La Comisión se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente.

¡HASTA ESO...!

El innovador sistemático Conde de Romanones, que por una de esas carambolas de la política ocupó en el Gabinete último el ministerio de Instrucción pública, ha prohibido que en Cataluña se enseñe en lengua catalana el catecismo en las escuelas.

Nosotros creíamos que el amoroso lenguaje con que nuestras madres nos duermen en su regazo y en el que nos enseñan á rezar, era algo tan nuestro, tan connaturalizado con nuestra naturaleza moral, tan encarnado en nuestro organismo espiritual, que formaba parte de nuestro ser; algo tan intangible, que nadie, sin cometer uno de esos actos que no por escapar á los castigos de la ley son menos punibles, podía atentar contra lo que en uso de nuestra libérrima voluntad utilizamos para entendernos con nuestros contemporáneos, para elevar nuestras preces al Eterno.

El exministro no lo entendió así, con una oportunidad merecedora de toda alabanza, decretó la supresión, precisamente cuando los catalanes comenzaban á tranquilizarse y á reposar de pasadas escaramuzas.

¿Es que el Conde de Romanones pretendió con una plumada hacer desaparecer del corazón y de la mente de catalanes, valencianos, vizcainos y gallegos todo aquello que forma parte integrante de su existencia arrebatándoles su idioma, el mayor lazo que los une con el terruño donde vieron la luz? Im-

posible parece que el exministro haya supuesto semejante cosa, porque por muy limitada que fuera su inteligencia—y sabemos que la tiene dilatada—habría de alcanzársele que el remedio contra la vulgarización de un idioma regional no es el de prohibir su uso, porque sería contraproducente, puesto que al protestar de lo dispuesto por el Sr. Romanones se defendía un derecho que por emanar de Dios nada pueden contra él los hombres, sean lo que fueren y tengan las atribuciones que tuvieren.

Prohibirnos que hablemos en el idioma regional es pretender absurdamente detener la marcha de los astros, la impetuosidad del huracán y los movimientos oceánicos; es ponernos, por mero capricho, en caso de rebeldía, porque por muchas prohibiciones que sobre nosotros caigan, continuaremos hablando en gallego, en vizcaino, en valenciano y en catalán... ¡Cómo hemos de renunciar á lo que con más fuerza nos une á la bendita tierra en que nuestros ojos se abrieron á la luz!

Sin el amor á la región no concebimos el amor á la patria,—digan lo que quiera ¡quienes no quieren reconocer que sin sospecharlo son regionalistas—y el Sr. Conde, al herir el sentimiento regional atenta contra el patriotismo, y esto no lo puede ni lo debe hacer ningún ministro ni nadie que sobre el ministro esté colocado, porque por encima de todas las jerarquías de la tierra está Dios y Este, que inspiró á la Madre de los macabeos para que aconsejara á sus hijos que muriesen hablando la lengua de su patria, nos ha permitido que tengamos un idioma genuinamente nuestro, y con él nos encariñásemos, y de él hiciéramos escudo y valla que nos diferenciase de las demás familias, porque el hombre no es ni puede ser en manera alguna cosmopolita, en la amplia acepción del vocablo.

No basta que se nos niegue una autonomía jurídico-administrativa que en razón pedimos; no basta que se nos acuse á los regionalistas de separatismo calumniándonos y ofendiéndonos, sino que hasta se quiere privarnos de nuestra propia habla... ¡Hasta eso...!

Francamente, cualquiera pensaría que el hecho del exministro equivale á una provocación.

¡No es pequeño el lio en que dejó metidos á sus sucesores!

MAMED CASANOVA

El terrible bandido, el monstruo, el terror del distrito de Ortigueira—que con todos estos espeluznantes calificativos nos lo presentaba la prensa y sus corresponsales—, ha sido, al fin, preso y gravemente herido.

El caso está que el modo como

se llevó á cabo la detención acusa cobardía y ruindad por parte de los que la llevaron á cabo.

Ni Mamed Casanova era tan temible como la fama lo vulgarizaba, ni era otra cosa que un mozo valiente, eso sí, pero desprovisto de esa leyenda que alrededor de su personalidad, como una aureola de su nombre, inventaron la superstición y la ignorancia, para lo que dieron combustible en abundancia esas coplas estúpidas que relataban hechos fabulosos de Toribio, y los incidentes de una causa criminal que ha pocos días se vió en estrado.

El monstruo, el abortivo de la naturaleza, el violador de hembras y destripador de hombres, no era sino un delincuente vulgar, un ladronzuelo que huye de la cárcel audazmente maltratando á sus guardianes; que hiere á la Guardia civil que lo persigue, para defender su vida, y al que se le supone coautor de un crimen del que absolvieron á casi todos sus cómplices; y ésto es todo, aunque no poco; pero nunca para alcanzar sus hechos la resonancia que han alcanzado, convirtiendo una historia sencilla en melodrama ó folletín de periódico con sus alicientes sangrientos y patibularios.

Hemos dicho que la detención de Mamed Casanova ha sido ruin y cobarde y añadiremos que inhumana, porque el padre de almas, cura párroco del Freixo D. Antonio Prieto, ministro de un Dios de caridad, de misericordia y de perdón, no debió nunca haber preparado la celada para que el fugitivo cayese en ella, fingiéndose su amigo y protector, deteniéndolo con engaños mientras no llegaban los civiles y vecinos para prender á su huésped... mientras hacía por mitigarle el hambre.

Tampoco nos explicamos como á un hombre sobre el que se aferran diez manos, se le dispara un tiro á quema ropa, á no convenir que en sus aprehensores imperaba un miedo cervical que solo se disipaba con el aniquilamiento del que lo inspiraba.

He aquí explicadas la ruindad y la cobardía.

Ha habido, además, algo de escarnio para nuestra sacrosanta religión. ¿Con qué purificación de espíritu oyó el cura del Freixo la confesión de aquel que momentos antes había entregado á los guardias á sangre fría y sin ser atacado ni por él ofendido? ¿Cómo pudo perdonarle sus pecados quién había cometido el de traición?

Prendiérase á Mamed en el monte, frente á frente, en casa de cualquier vecino; hubiérasele matado inclusive, pero en la rectoral, lugar casi sagrado por el ministerio de quien la ocupa, y vendido por el mismo, es un acto cuya calificación escapa á la justicia de la tierra, pero que de él tomará cuenta la divina justicia.

Y no valga lo que á última hora se dice de que el cura no puso sus manos sobre el fugitivo, porque aun dando crédito á esta inocente disculpa, el solo hecho de retenerlo en su casa para que en ella lo prendiesen y el de enviar emisarios á los guardias, basta para desprestigiarlo.

Ya está el mundo tranquilo: el famoso bandido sin banda ni secueces, aherrojado y malherido está en una cárcel: ya se acabó la primera parte de la leyenda del héroe; ahora falta la segunda y final: la que determine el castigo del monstruoso y terrorífico engendro sobrenatural.....

MEMORIAS RETROSPECTIVAS

POR

JUAN CUVEIRO PIÑOL

(2.^a SERIE)

BARCELONA

El que quiera saber á punto fijo el grado de cultura y civilización de un pueblo, váyase á los paseos públicos y fjese bien en el modo como van vestidos los niños y se nota que sus trajes además de la elegancia en ellos, ostentan el terciopelo y la seda, no dude un momento de que aquel pueblo es culto y civilizado.

Esto pasa en Barcelona que á pesar de lo bruscos que son los catalanes, aman á sus hijos de un modo entrañable, se desviven por ellos y les consideran y tratan como un bien ó una dicha que el cielo les envía; esto lo he notado en las diferentes veces que estuve en la capital del principado.

Barcelona es una capital de primer orden, y me atrevo á decir que en muchas cosas supera á Madrid, y unidos los cinco ó seis pueblos que la circuyen, será mayor que la misma Corte en perímetro y en habitantes.

La primera vez que fui allí en 1874 como jefe de negociado de aquella administración de Hacienda, había una muralla frente á la bahía, que cogía desde Atarazanas, en la Rambla, hasta la aduana, muralla tan enorme que era el paseo favorito de muchos; pues bien, esta muralla desapareció á los dos años formando con su derribo un anchuroso y largo paseo donde se ven en vez de árboles, enormes palmeras que cautivan la vista, dando frente á ellas una espaciosa calle que antes era un mezquino callejón.

La mayor parte de las calles están embaldosadas y en varios puntos de sus Ramblas se contempla el adoquinado de madera en cuñas; no hay adelanto que allí no se ensaye y las modas prevalecen como en ninguna parte.

El teatro ó gran teatro del Liceo es grandioso; tiene un orden de palcos más que el de la ópera ó

Real de Madrid, además de una galería corrida delante de los palcos principales y las butacas pasan del número de 800.

Con motivo de un incendio se formó una sociedad de 555 individuos (tres cincos) y con arreglo al capital aportado por cada uno de ellos así se apropiaron las localidades, quien un palco, quien dos, tres ó más butacas que cuando hay función las benefician por medio de uno de los socios. Conozco una señora que posee un palco principal que también lo beneficia, á excepción de dos asientos que se reserva para ella y su doncella y puedo asegurar que su producto le da casi para vivir.

Este gran teatro está situado en el centro de las Ramblas donde también lo está el principal ó de funciones dramáticas y hay además seis ó siete en los paseos de Gracia y afueras de la población que casi todos funcionan especialmente en el verano.

Y para que todo allí sea excepcional, hasta por las mañanas hay funciones como he visto en el principal, además de las de tarde y noche.

El parque de Barcelona es suntuoso, como que ocupa todo el sitio de la Ciudadela, y es superior al del Retiro de Madrid tanto en elementos como en riqueza.

Las fondas y hosterías, no se diga, y si bien los precios de las primeras están en relación con los de hoteles suntuosos, en cambio los de las segundas alcanzan una baratura sin igual y en prueba de ello contaré lo que me pasó en una de ellas.

Con motivo de un fraude que se descubrió en una administración de loterías tuve que girar una visita á todas ellas, acompañado de un escribiente de mi oficina. Terminada la visita y siendo ya la hora de comer, nos dirigimos á una hostería titulada «Fonda nacional» á la entrada de la Boquería.

Pedimos de comer, de lo mejor que hubiese, y nos sirvieron lo siguiente: dos sopas variadas, dos principios, uno de ave y otro de pescado, un gran trozo de carne mechada, tres postres de queso, frutas y flan, su correspondiente pan y vino.

Pedí la cuenta y cual sería mi admiración al oír que solo importaba ¡cuatro pesetas!; es decir dos pesetas por cubierto; le dije al mozo si estaba equivocado, y me contestó que no pedía más que lo justo, figurándose tal vez que á mi me parecía exagerada la cuenta.

Al día siguiente se me presentó en la oficina el dueño de la hostería, y yo creyendo que me iba á hablar de alguna equivocación en la cuenta del día anterior, me replicó que había pagado lo justo y que á lo que iba era para pedirme que le dejase sacar de los almacenes dos cajones de paquetes de picadura para un sobrino estan-

quero que tenía en un pueblo donde estaba la facción.

Yo le dije que mirase lo que hacía pues era seguro que sabiéndolo los carlistas se las robarían como acostumbraban hacerlo, pero él me replicó que en cuanto á eso no le daba cuidado porque en seguida que recibiera las cajas su sobrino, las escondrá y solo se quedará con 20 ó 30 cajetillas que vendrá casi al doble de su valor.

En seguida de esto le pregunté que era lo que ganaba cobrando tan poco por cubierto y me respondió que como cada día se servían en su casa 700 á 800 almuerzos, comidas y cenas aunque no fuesen más que dos cuartos que le quedasen libres en cada una, ya podía yo suponer cual sería su ganancia, contentándose con muchos pocos, más que con pocos muchos.

(Se continuará.)

PROSA Y VERSO

PASTORELA

1

Cando Nelucha iba á fonte, ou levaba o millo pra o muíño, ou andaba polos cómaros lindando o gando, sentía coma que viñan de lonxe uns sons que parecían o asubiar do vento pasando por retorneados canuteiros de cristal, porque eran notas doces, finas, armoniosas que non solasmentes falábanlle aos ouvidos, se non que chegaban aló ao fondo da alma, e veces había nas que Nelucha tiña vontade de se rir, e outras nas que sentía desexos de chorar, que tal era o feitizo d'aquel asubio que a domexaba por comprobante levando ao seu peito a intranquilidade.

—¿Pro qué será, meu Dios?—decía ela—, non, pois eu hei de sabel-o, e pra o caso unha tarde ben de cedo chegar hei me ao sitio onde paréceme que debe estar o encanto.

Asín pensaba, pro faltáballe á resolución, porque nos seus catorce anos non tiña o estrevemente necesario pra se arredar moito da súa casa.

O conto está en que aínda que unha nena sexa bunita,—e n'esto Nelucha era unha rosiña das mais bermellas e recedentes,—non deixa por eso de estar picada de curiosidade, e pol-o tanto, concebida a ideia de descubril-o segredo, non era cousa de se volver atrás.

2

E coma o pensou asina ó fixo, e unha sera, logo de xantar a toda presa, pretestou ter necesidade d'unha roca pra fiar uns cerros, e foise á pedila á unha súa amiga da parroquia veciña.

Andou, andou moito, pro o asubio se non ouvía, e cando desesperanzada e tristeira daba xa volta, chea de ledicia sintiuno perto, moi perto, e hacía aquel lugar emprendeu a carreira como a cervatiña que sinte o balar do seu compañeiro.

Ao dar volta n-unha corredoira detívose de pronto e ante á súa vista pre-

sentouse un fato de ovellas que trincan- do na herba brincaban c'os años que non paraban nin un momento.

Sentado n-un penedo e tendo aos seus pes un d'esas grandes cas de palleiro, atopábase un rapaz sobre da mesma idade que Nelucha, o que vestía probe- mente e tiña cruzada sobre do peito a cinta da que dependía un morral.

Nelucha, medoñenta, quedouse mi- rando pra o agraciado rapaz, que sin reparar n-ela asopraba n-unha rústica frauta, e d'aquela á curiosa rapaciña comprendeu o orixen das melodías e descubriu o segredo que tanto a impac- tentaba.

3

As miradas de Nelucha, con ese imán invisibre e esa adeviñación que non se espriica, chamaron pol-as do mozo, e un e outro quedáronse coma babilados, cheos de vergonza e sin valor pra se dirixiren a parola.

El quería chamala, ela quería se lle achegar, pro un temor superior á sua vontade lles non permitía cumplil-o sen gusto.

E a-in houberan levado moito tempo á non ser pol-o can que erguéndose e oubeando dirixiuse cabo da nena que deu un grito de espanto.

—¡Aquí, Polis...! berrou o pastor, in- do tras do can, o que, temeroso de apa- liar un pau, quedouse parado anque rosmando.

—¿El traba?—preguntou Nelucha.
—Non, podes chegarte se qués.
—¿Pro non traba, de verdade?
—A fé de Toniño, que non.

E Toniño collendo ao can pol-as orellas o fixo deitar de novo no chan.

Mais reposta Nelucha foi andando pouco á pouco hastra se por á rentes de Toniño.

—¿Cómo te chamas, mocíña?
—Nelucha, e son da casa do Souto Grande.

—¿E que ves buscar por aquí tan lonxe?

—¿Eres tí quen asubiaba?
—Eu son.

—Pois buscábate á tí, Toniño... ¡Asubia sé me qués dar o pracer de te volver a ouvir!

4

E o pastor asubiou.

Pasaron as horas, e Toniño asopran- do na frauta, que aquela tarde sonaba pra Nelucha mais ispirada que *Il flauto magico*, do inmortal Mozart.

Como todo ten fin, aquela sera tamén o tivo, e ao se sopararen os deus nenos él salayaba e ela tiña os ollos cheos de bágoas.

—¿Tornarás, Nelucha?—díxolle él.
—¿Tornarei, Toniño!—respondeu- lle ela.

—¿E cando, cando?
—¿Sabes que día é despois de mañán?

—Non, non ó sei; aquí n-este monte vivindo antre o fato dos meus años, das miñas ovelliñas e do meu canciño ñoro os días nos que vivo.

—Pois eche a festa de Noite-boa, que cumpren anos do Nacemento do fillo de Dios.

—Ben ¿e qué?
—Que en pago da tua múseca eu

traereite pantrigo, mel, mazás, figos pa- sos, queixo e unha garrafa de viño, e festexaremos xuntos tan grande festa. ¿Estás conforme?

—Según, ¿e volverás por acá moitas veces?

—Según, tamén che digo; non sei si poderei.

—Pois d'aquela... ¡non veñas! que a legría que me das co a tua vesita, pa- gala hei co a tua ausencia... ¡Pro pra festexal-a Noite-boa, ven Nelucha, ven, anque logo chore de pesar!

E ao separarse pensaba ela ¡por qué non había de ser mozo da aldea?—E pensaba él ¡por qué non había de ser pastora...?

GALO SALINAS RODRÍGUEZ.

La Coruña.

EL NACIMIENTO DEL SEÑOR

SONETO

¡Hosanna! ¡Gloria á Dios en las alturas!
Abandonad, pastores el ganado,
Dejad el monte, decended al prado,
Y á Dios alaben vuestras almas puras.

El fin de las humanas desventuras
Ensalce vuestro pecho enagenado,
¡Gloria al que de la cárcel del pecado
Viene á librar las pobres criaturas!

¡Gloria al humilde, en el portal nacido,
Al que descende al miserable suelo,
Nuncio de la ventura bendecida!

¡Gloria al Rey y Señor de tierra y cielo,
Que abre al mortal, en el error sumido,
La mansión de la gracia y el consuelo!

† NARCISA PÉREZ REYO.



ENTRE SERIO Y BROMA

EL MES DE LAS ANIMAS

No es el de noviembre.
Las ánimas á que el undécimo hijo del caduco Saturno dedica sus treinta nebulosos días, son aquellas que en el Purgatorio esperan ser redimidas con martirios crueles después de purgar sus almas y cuerpos de los malos humores con que les infestó el pecado.

Por lo *tonto*... digo, por lo tanto, de- jemos en paz á las *benditas* para que nuestro cáustico recuerdo no les aumen- te su quebranto y dando un saltito—y no atrás como ciertos funambulos de la política,—plantémonos en diciembre en cuyo mes abundan que es pasmo otras ánimas que, por no ser benditas, há- cennos más de una vez prorrumper en maldiciones, que, si les alcanzaran, de- jaríannos gozar de una santa paz en vez de tenernos en una incertidumbre y temor que nos aplastan.

¿Qué *ánimas* son estas?

Infinito es el número, así que para obviar diré que *ánimas*... *viles*, son todos aquellos que tanto bajo la bóveda ce- leste, al aire libre, como bajo el churri- guereslo techo pintado de los teatros, y los artesonados del aristocrático ca- sino; en los cafés, sociedades y donde quiera que nos echan la vista los que

pagándoles bien nos sirven mal, sálen- nos al encuentro con versitos de felici- tación, tarjetas, rias y todas esas ar- mas inventadas por la nueva esgrima del timo.

Años ha eran enemigos nuestros en los días que cierran la vida del año, la lechera, la lavandera, el cartero, el se- reno y algunos otros pocos; hoy, ade- más de aquellos, nos atacan atentando contra nuestro bolsillo y contra nues- tra paciencia, los mozos de café, de co- ches, de fonda, de cordel y otra infini- dad de *moceadas* compuestas por legio- nes de vejestorios que han conseguido, no obstante sus años, permanecer en una eterna juventud *mosáica*.

Penetrais en un sitio cualquiera, y del mismo modo que las aves rapaces revolotean para arrojar sobre su pre- sa, así sentís la aproximación de las *áni- mas* que con rastreamientos de reptil se os acercan hasta poner en contacto con vuestra pituitaria su hálito con vapores de alcohol, envolviéndoos en el templa- do y repugnante vaho que exhalan de sus calientes estómagos.

Ya no podeis huir: la fiera os cerca; el cefalópodo ha extendido sus eréctiles y al par esponjosos tentáculos y os apri- sione acorralándoos contra la pared, por manera que os coloca en la alter- nativa de echarle las manos y estran- gularlo ó dejaros oprimir hasta dar de vosotros lo que os exige con penetran- te y amenazadora mirada, aunque en- gañándoos con la más servil sonrisa que trata de que aparezca seductora.

Y no hay remedio: ¿os negais?, temed sus iras; ¿pegais?, pues á la carcel: ¿propináis?, es el único recurso que os queda aunque apelando á él ganais el presidio, porque las propinas de que os desprendeis no sirven para otra cosa que para fomentar el vicio, para hacer fal- tar á los que *soeorreis*, y sabido es que todo cómplice se hace merecedor de un castigo análogo al que comete el delito.

Yo comprendo que aquellas *ánimas* que durante doce meses nos atienden y nos complacen, son acreedoras á que se las favorezca; pero aquellas otras que tras de tratarnos con mala educa- ción todo aquel tiempo son solamente *finas* cuando esgrimen el sable, esas... ¡mal rayo las parta...! antes de que á nosotros nos hiendan de arriba abajo con los mandobles que nos sueltan.

Ahora todo el mundo pide, con la particularidad de que muchos que esto hacen están en mejor posición y viven más desahogadamente que los que dan... ¡y hay cada peticionario...!

¿Querrás creer, lector indulgente, que anteayer me presentó su versito nada menos que... ¡el mozo de la func- raria...? ¡Horror! Parecióme que era una amenaza de muerte y se me puso la piel tersa como el parche de un tam- bor. ¿Qué es lo que me felicitaba? ¿el que *aun* viviera? ¿el que *todavía* no me hubiera muerto? En cuanto *le-vi*... Judá, Dan, Neftalí, Gad, Aser, Isacar, Y... meter, Zabulón, José, Benjamín, Rubén, Si... meón y la prole toda del pacientí- simo Jacob se me presentó para aconse- jarme la resignación de su virtuoso progenitor!

Porque toda esa resignación, pacien- cia y virtud me fueron necesarias para

no darle un tute que espampanase á aquel *hombre fúnebre*, heraldo de la *Parca fiera* que devuelve al *no ser* á los que existen, por las ondulaciones vitales agitadas por el fluido eléctrico generador de la causa moviente, pensante y consciente... Y se me figura que acabo de *metasificar* escribiendo un haz de atrocidades que ni el *nuncio* las entiende.

Todo por culpa de las *ánimas*.

Por todo lo cual he decidido llevar en los bolsillos unos *inspirados* versitos míos y á la primera *ánima* que se me acerque, páfille suelto mi *odalisca* y pago en especie en defecto del peculio que huye del portamonedas de los cesantes.

Esto os aconsejo, carísimos lectores.

A no ser que prefirais encerraros entre las paredes de vuestra casa á estilo cenobita, de suerte que ni el sol ni la luna penetren en la habitación, no sea que también á Febo y á Diana les dé por pedirnos el *aguinaldo*... que, seguramente, de buena gana le daríamos todos si Mac-Kinley nos hubiera dejado alientos para poder ir á Manila por mar ó... en globo.

Bueno ¿y á mi quien me gratifica?

Porque creo que bien merezco que se me dé algún trigo á cambio de mis predicaciones, como ha dicho un santo varón al que estima mucho.

GESALEICO.

CRONICA SEMANAL

PALIQUE

- ¡Gárde Dios, tío Chinto!
- ¡E mais á tí, Mingote!
- Hoxe tiven que esperar eu por vostede.
- Home, sí, vin parándome polos escaparates das tendas.
- ¿E pra qué?
- Pra ver tanta cousa bunita como por aló haiche.
- Ten razón, que agora haille un luxo nas tales tendas que eu non sei quen o paga ao fin e cabo.
- Mira, vinche unhas cestiñas preciosísimas con garrafas de viño, latas de conservas, caixas de doces e unha cousa así como chourizos de a media vara envoltos en papel de prata.
- Eses sonlle salchichós.
- Serán ¿pro á que non sabes unha cousa?
- Vosté dira.
- Pois, por curiosidade entrei á perguntal-o precio d'unha d'aquelas cestiñas.
- Ben ¿e qué?
- Adiviña canto me pidiron.
- ¡Eu que lle seil!
- ¡Dez, quince e vinte pesos...!
- ¿Corenta e cinco, d'aquela?
- Non, home, non, que has hai á dez, quince ou vinte pesos cada unha.
- ¡Recontra!
- Xa ves se a cousa é barata.
- Pro algo ha de se pagar pol-a presentación das cousas e pol-as cintiñas, douradiños e papelíños do adorno.
- Pois eu estouche mais por me

encher con bos bocados e me dexar de tanta monadiña.

—Ten que lle haber de todo e pra todol-os gustos, coma os paletós.

—¿Qué paletós?

—Os que lle están de moda antre as madamas.

—Non che reparei.

—Uns sonlle anchos e hastra os pés, por modo que as que os levan parece que van metidas n-un saco sin costura.

—¡Arrenégote, demol!

—Outras lévano estreitiño e somellan frautas, pois van todas te-sas.

—¡Irán, ho, irán.

—E outras usan unhas capas longas que c'ó vento parece que as abren pra voar e fuxir do chan.

—¡Leve o diaño tales modas!

—Si, meu vello, porque lle hai cada unha que lle da mesmo risa.

—Home, Minguños, dime, ¿qué pasa por acó c'os enterros?

—Que hai carros novos.

—¿E son bonitos?

—Sonlle á modo d'unha parrilla de sorte que a caixa do morto parece unha sardiña que se vai asando.

—¡Home, a comparanza eche boal!

—Pol-o demais todo lle sigue o mesmo á non ser as farolas que xa non van nin os pobres tampouco.

—Eso estáche ben, e o que queira facer algunha esmola que a faga, pro sin obrigar aos pobres á que vaian en porcesión alumando.

—Pois eles, asin e todo, vanlle.

—¿Sei que sí?

—Si, señor, anque non alumando.

—¿E logo?

—Póñense en duas ringleiras diante do carro e van alí en son de protesta.

—Pois eso non debe de se permitir, porque as ordes se dan pol-as autoridás pra se cumbran, mausime se son boas.

—Naturalmente, e hai que obedecer ou estoupar.

—Como os motores eléctricos.

—¿Sei que sí?

—Estas noites derradeiras sintíanse estralidos coma de bombas ou cañonazos.

—¡Xesús, ho!

—O vecindario estáballe asustado.

—Pois claro está.

—E resultou que eran os motores da luz eléctrica que ceibaban cada foguetazo coma de cañón.

—Todo o mundo fuxiría.

—O mesmo que os xitanos.

—¿Cales?

—Uns que estiveron acó estes días, pro coma non puideron facer das suas fóronse c'ó a múseca á outra parte.

—Agora que falas de múseca ¿non cantades por acó os villancicos?

—Xa se lle non usa pro eu hei

de llos cantar se me pormete o aguinaldo.

—Conta co él pro canta ben, Mingote.

—Deixe que pra berrar e decir as verdades téñolle ben espedita a gorxa, tío Chíncho.

Pol-a copia,

JANIÑO.

INFORMACIONES

Crédito Mercantil

Los Sres. Diz, Williman y García nos han participado por medio de atenta circular, haber establecido en el Cantón Pequeño, 4 y 5, con la denominación *Crédito Mercantil*, una casa de remates, comisiones y consignaciones, tanto para asuntos que afecten á la península como á los que se relacionen con el extranjero y las Américas.

La respetabilidad de las firmas de aquellos señores es una garantía del buen cumplimiento y de la formalidad de sus negocios.

Casas recomendadas

Para surtirse de las golosinas propias de la presente temporada, recomendamos á nuestros lectores los establecimientos *La Andaluza*, repostería, Riego de Agua, 44; *La Lonja*, ultramarinos selectos, Castelar, 14; *La Santiaguesa*, confitería, Plazuela de los Angeles, 5.

En estas casas se encontrarán á precios económicos, toda clase de turrones, dulces finos, botillería, embutidos y cuanto pueda apetecer el gusto más delicado.

LA LONJA

«La Lonja de Viveres» de la calle Castelar, 14, ofrece entre otras muchas especialidades de la presente época, tales como los turrones, mazapanes toledanos, frutas cristalizadas, en almíbar y al natural; confituras de Mallorca y el Perigueux, bruños de Portugal y ciruelas Bordeaux; higos, pasas, embutidos, quesos, flambres, etcétera, etc.; unos *chocolates* tan ricos, tan delicados y exquisitos (en la misma casa y á presencia del público elaborados) que, francamente, merece mil censuras qu en, necesitando de este producto, no se apresura á tomar una pequeña prueba, siquiera, como simple ensayo.

Expéndense vinos tintos puros, garantizados, de las cuatro comarcas españolas (Rivero, Rioja, Toro y Valdepeñas,) así como cafés, thé, azúcares, cacao; carnes, patatas de Lugo y cascarilla caracas inclusive: todo, á precios convencionales. Mermeladas membrillos, jaleas, miel de la Alcárria é infinidad de cosas más.

RUA NUEVA, 14 — LA CORUÑA

Tip. «La Constancia». Plaza de María Pita, 18

EL RELOJ WALTHAM

Todo RELOJ WALTHAM tiene el volante compensado y el espiral templado, con lo cual se obtiene una marcha uniforme en las diferentes temperaturas.

Todo RELOJ WALTHAM tiene piñón ó tambor de seguridad.

Todo RELOJ WALTHAM está construido bajo el principio de intercambialidad, de modo que toda pieza rota ó desgastada sea reemplazada por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando y abaratando la compostura.

Todo RELOJ WALTHAM tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales por medio de un certificado de fábrica que acompaña á cada Reloj.

Depósito exclusivo en la Coruña—Gran Relojería y casa de cambio
de Manuel Malde.—Real, 69, bajo

Andrés Villabrille MEDICO.—Consulta general médico-quirúrgica de dos á tres y media
Consulta particular de las enfermedades de los ojos y niños, de tres y media á cinco.
San Nicolás, 28, segundo.

SASTRERIA X

DE

José Fariña

OLMOS, 28

En este establecimiento se recibieron grandes novedades para la presente temporada.

AMENEDO Y HERMANO.—Cementos, hidráulicas, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8.—La Coruña.

Doctor Gradaille

Canto Grande, 18, pral.

CONSULTA DE LA VISTA

De 10 á 12 mañana.—Pobres: 4 tarde.

RESTAURANT COMPOSTELANO

EN ORDENES

Esta casa es el parador obligado de todos los coches y automóviles que hacen viaje á Santiago.

En dicho establecimiento se sirven, según las horas, almuerzos, comidas y cenas.

Vinos y liceres de todas clases, café y te.

Prontitud—Esmero—Economía

GARCIA, SASTRE

Avisa á su distinguida clientela y pone á su disposición las últimas novedades de paños para la próxima estación de invierno.

CORTE INGLES REAL, 10, PRAL.

CORUÑA

MODAS

Se recibieron las últimas novedades de la presente estación y los velillos para la cara.

Única casa para reformas de sombreros de señora y niños.

MANUELA SERANTES, avisa á su numerosa clientela que trasladó su tienda de modas al Riego de Agua, núm. 44, al lado de La Jerezana, donde ya estuvo establecida.

Las grandes cosechas en Agricultura

Se obtienen hoy con gran economía y provecho empleando los abonos químicos y minerales, especiales para cada clase de tierra y cultivo, que la ciencia y la práctica, unidas, recomiendan.

Para su adquisición y empleo diríjense á

JUAN ANTONIO H. SANCHEZ

Cantón Grande, 24, tercero

CORUÑA

TOSTADOR IMPERIAL

—DE—

ALEJO PEREZ CASAL

Primitiva casa para la especialidad de cafés tostados y molidos de varias procedencias.—Chocolates, tes y azúcares.—Vinos y liceres de todas clases.

SUCURSALES: Ferrol, calle de la Magdalena, 130.—Coruña, calle de San Andrés, 138.—Casa central, Barrera, 28.—Coruña.

Hospedaje en Santiago

Con habitaciones espaciosas y bien amuebladas, esmero y buena elección en las comidas, decente y económico, se ofrece hospedaje en Santiago en la calle de Mazarelos, número 7.

Del buen trato de esta casa pueden tomarse referencias en la Administración de la REVISTA GALLEGA.

LA ANDALUZA

CONFITERIA Y REPOSTERIA

—DE—

ANDRÉS LAREO

Para Pascuas de Navidad y primero de año

Cajas de lujo y sencillas de mazapán.

Turrónes de todas las clases.

Dulces finos frescos todos los días, jamón en dulce, gallina trufada y otros fiambres delicados.

Esta casa sin rival, expende sus selectos artículos á precios económicos.

Riego de Agua, 36.—Coruña

INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lápidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante, 50 pesetas.—Id. para id., (brillante muy grueso) 100.—Alfiler, id. id., 25.—Id. idem, (brillante muy grueso) 50.—Anillo para señora ó señorita, idem id., 25.—Pendientes, (par) para señorita, id. id., 25.—Id. para señora, id. id., 50.—Id. para id., (brillante grueso) 100.—Idem para niñas (verdadero regalo) 25.

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para España é Islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valor declarado.—Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos, no se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al Representante general y único de la *Sociedad Oro y Brillantes Am Alaska, G. A. Buyas*, Corso Romana, 18, Milán (Italia).



BAÑA Y VAZQUEZ, CONSIGNATARIOS

Vapores para todos los puertos del Litoral

3, SANTA CATALINA, 3

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLOID ALEMÁN

Mil pesetas

—AL PÚBLICO—

Vinos de José García—Olmos, 23, La Coruña
Rivero blanco y tinto, á 0'70 pesetas litro.

Castilla tinto, á 0'60 idem idem.

Rueda blanco, á 0'60 idem idem.

Valdepeñas, á 0'60 idem idem.

Legitimidad y pureza en todos ellos. Además á quien lo pida se le precintarán, hallándose dispuesto á pagar mil pesetas si se prueba que contienen alguna composición.

Ante los hechos, todo el mundo calla

FOTOGRAFIA DE PARIS
de José Sellier
SAN ANDRES, 9

MANUEL SANCHEZ YAÑEZ
PROFESOR DE MUSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etc., para conciertos, bailes y reuniones.

Se reciben encargos: Orzán, 12, 3.º y Riego de Agua, 30, bajo. (Estanco)

ANDRÉS SOUTO RAMOS
Marina, 28—Coruña
Comisiones y Consignaciones.

CAFÉ CORUNÉS
DE RAMON GARCIA FIAÑO
RUA NUEVA, 13

Emilio Hermida
GUARNICIONERO

Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

Real, 30.—La Coruña

LA HABANERA

CONFITERIA Y PASTELERIA
San Andrés, 164

Constante surtido en dulces de lo más selecto y escogido.

Confituras y bombones de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Esta casa pone especial interés en servir sus encargos.

FRANCISCO LOPEZ

ENGUADERNADOR

Riego de Agua, 32

En este establecimiento se hacen toda clase de encuadernaciones de lujo y sencillas á precio económico y con el esmero que ya de antiguo recomienda á esta casa.

HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas, teja plana.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

B. ESCUDERO E HIJOS.—Orzán, 74 y Socorro, 35.—Talleres y almacenes de mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA JASPE.—Estrecha de San Andrés, 7.—Armaduras, flores, plumas, sombreros adornados para señoras y niños. Ultima novedad.

Gonzalo Martínez
CORREDOR DE COMERCIO
Marina, 17, bajo

Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

B. A. de Lage Ex-médico de los Hospitales de Cuba.—Matriz, sífilis y venéreo.
De dos á cuatro.
San Andrés, 162-2.º

TALLERES DE FOTOGRAFADO

—DE—

Vda. DE FERRER E HIJO

Clichés de línea y directo, clichés para bicolor, tricolor y cuatricolor, zincografía, ilustración de obras, periódicos, revistas, catálogos, etc., etc.

Imprenta, papelería y objetos de escritorio
REAL, 61—LA CORUNA—REAL, 61

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1902

SECCION DE SASTRERIA

Se ha recibido el grande y completo surtido de novedades en pañería del reino y extranjero para

TRAJES DE CABALLERO

Trajes de paton novedad hechos á la medida por 45 pesetas.	
Trajes » tipos ingleses » » 50 »	
Trajes » estambre » » 55 »	
Trajes » vicuña negra y azul marino » » 60 »	
Trajes » jerga negra y azul marino » » 60 »	
Trajes » estambre » » 65 »	
Trajes » estambre-tricot » » 65 »	
Trajes » estambre » francés » » 70 »	

Grande y variado surtido de cortes de pantalón.—Esta casa cuenta con un acreditado y competente cortador en lo concerniente al arte de sastrería.

Capas—CAPAS CORDOBESAS—Capas

Gran remesa de las tan acreditadas (por su elegancia) desde 25 pesetas.

NOTA.—Este invierno nadie sentirá el frío porque esta casa ha recibido un completo surtido de zamarras á 35 pesetas y Rusos á 40, uno.

LAS CUATRO ESTACIONES

31—RIEGO DE AGUA—31

FONDA "LA VICTORIA"

—DE—

Antonio López Soengas
SAN ANDRES, 154, CORUÑA



LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ENTRE

LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

	Tons.		Tons.
CASTANO	4.410	SANTANDERINO	3.032
RIOJANO	3.904	GADITANO	2.749
LUGANO	3.770	COMINO	2.630
MADRILENO	3.115	EUSKARO	2.471

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 12 de Diciembre el grande y magnífico vapor nombrado

COMINO

Capitán, D. T. de Goicoechea.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrecen un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta Agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y peso en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 68.—Coruña.

COCHES "VILLA DE RUTIS"

Taller de Guarnicioneria de todo lo concerniente á esta industria

RAMON GOMEZ

26, Cantón Grande, 26—Teléfono 131—Coruña